



BASES DE PARTICIPACIÓN

IMAGINA 2030

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

IMAGINA 2030 es un festival de cortometrajes destinado a dar visibilidad y difusión a historias, iniciativas, proyectos y narrativas que contribuyan de forma explícita al cuidado y protección de nuestro planeta y sus habitantes, poniendo de manifiesto el papel relevante que juega cada persona como agente de transformación y mejora de nuestro entorno.

La Red de ONGD de Madrid, entidad que aglutina a casi un centenar de organizaciones vinculadas al ámbito de la cooperación y el desarrollo, convoca la I Edición de IMAGINA 2030, Festival Internacional de Cine, Desarrollo y Sostenibilidad.

IMAGINA 2030 nace como un festival de cortometrajes destinado a dar visibilidad y difusión a historias, iniciativas, proyectos y narrativas que, a través del lenguaje audiovisual, contribuyan de forma explícita al cuidado y protección de nuestro planeta y sus habitantes, poniendo de manifiesto el papel relevante que juega cada persona como agente de transformación y mejora de nuestro entorno.

Las obras que concurren a esta I Edición de IMAGINA 2030 deberán incluir en su trama, de forma significativa y relevante, elementos vinculados al desarrollo y la sostenibilidad. Para ello, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas se presentan al colectivo de cineastas como una referencia, pues abarcan un amplio espectro de realidades abordadas con una perspectiva multidisciplinar. La integración de estas realidades en las obras audiovisuales queda al criterio y libertad creadora de las personas participantes.

CATEGORÍAS

Los trabajos audiovisuales que deseen participar deberán hacerlo atendiendo a la naturaleza de Cortometraje, es decir, trabajos con una duración inferior a los 30 minutos, así como estar enmarcados en alguna de las siguientes categorías:

- ❑ Ficción
- ❑ Documental

En ambas categorías la temática principal deberá incluir elementos vinculados al desarrollo y la sostenibilidad del planeta y sus habitantes como elemento significativo y con presencia relevante. Sirva para ello de guía los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Es importante señalar que los trabajos NO están obligados a mencionar de forma explícita los ODS como tal, sino a transmitir con su contenido las inquietudes de las que se ocupan los ODS, y que abarcan un amplio espectro relacionado con el ámbito del desarrollo, la sostenibilidad y la mejora de las condiciones de vida.

Con el fin de fomentar la participación de personas no profesionales del mundo audiovisual, los trabajos podrán estar grabados utilizando cualquier soporte de grabación, siempre y cuando la calidad de la imagen alcance unos estándares mínimos de calidad.

Para ser aceptados en IMAGINA 2030, todos los trabajos tendrán que ser subidos por sus creadores a la plataforma digital Festhome, no aceptándose trabajos enviados por otros medios.

IDIOMAS

Los cortometrajes podrán estar en cualquier lengua del mundo, siempre y cuando incluyan subtítulos en castellano.

FECHA DE PRODUCCIÓN

Los cortometrajes presentados deberán haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2022.

Cada autor o productor podrá presentar un máximo de dos obras, indistintamente de la categoría.

ASISTENCIA AL FESTIVAL

Los realizadores/productores, o en su defecto un representante, de los cortos seleccionados como ganadores, que residan a menos de 150 km del lugar de celebración (Madrid), deberán asistir al Festival, de lo contrario el cortometraje quedará descalificado. Esta cláusula no aplicará para los cortometrajes internacionales o de otros puntos de España. Estos últimos, en caso de resultar ganadores y no poder hacer acto de presencia, enviarán un video saludo a proyectarse en el festival.

PREMIOS

Tanto el cortometraje premiado en la categoría de documental, como en la categoría de ficción, además del cortometraje premiado por el público, recibirán una pieza de obra artística afín al espíritu del festival acompañada de un diploma.

La presentación de un corto al certamen supone la aceptación de las bases.

Enlace a IMAGINA 2030 en FESTHOME:

<https://festhome.com/festival/imagina-2030>

Organiza:



Colabora:



Financia:

